



03-02-04301

RESOLUCION HCD N° 121/2003

VISTO

El pedido de prórroga de licencia sin goce de haberes presentado por el Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, Dr. Luis María R. FABIETTI por el lapso 1ro. de agosto al 30 de noviembre de 2003;

CONSIDERANDO

Que la licencia solicitada por el nombrado tiene por finalidad continuar colaborando con el proyecto de investigación, que se lleva a cabo en Ames Laboratory, Iowa State University, Estados Unidos;

Que este cuerpo considera que es conveniente que el nombrado termine con el plan de trabajo propuesto;

Que el Responsable del Grupo al que pertenece ha prestado su acuerdo;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que el compromiso de retorno puede posponerse hasta el final de la licencia solicitada

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la licencia, sin goce de haberes, al Dr. Luis María FABIETTI (legajo 22.545) en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva por el lapso 1ro. de agosto al 30 de noviembre de 2003, por aplicación del Art. 4to inc. c) de la Ord. 1/91 (t.o.) del HCS, a los fines indicados en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Posponer el compromiso de retorno del nombrado, hasta la finalización de la presente licencia.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL TRES.

Dr MIGUEL A RE  
Secretario General Fa.M.A.F

Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa.M.A.F